

Formulario de autorización para participantes de RECF - Competiciones de robótica y drones

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO, EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA EVENTOS DE RECF

Este es un Acuerdo de Consentimiento, Renuncia de Derechos, Exoneración de Responsabilidad y Autorización ("Acuerdo") entre la Fundación para la Educación y la Competencia en Robótica (RECF) y sus directivos, empleados y personas designadas (en adelante, "RECF"), y el Participante. Las "personas designadas" incluyen a aquellas personas o entidades (incluidos terceros no afiliados a RECF) que gestionan, contratan, patrocinan, organizan, realizan, evalúan o publicitan las Competencias y Eventos de RECF. Para los efectos de este Acuerdo, "Participante" se refiere a cualquier persona, padre o tutor de un participante menor de 18 años, estudiante, mentor, profesor, voluntario u otra persona o entidad involucrada en cualquier evento de RECF.

En consideración a mi participación en uno o más eventos y programas de RECF, acepto lo siguiente:

SECCIÓN I: CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS Y AUTORIDAD DE RECF

1. Cumplimiento de las políticas. Acepto cumplir con todas las políticas de RECF, incluidas, entre otras: *Código de Conducta, Política Centrada en el Estudiante, Política de la Organización RECF, Política de Uso y Seguridad de la Tecnología, Política de Protección Juvenil* y las normas específicas de conducta y seguridad que figuran en los manuales del juego. Reconozco que la violación de cualquier política de RECF, incluyendo la participación en actividades ilegales (como el consumo de drogas, el robo, la agresión, la prostitución o cualquier conducta delictiva), ya sea dentro o fuera de las instalaciones del evento, puede resultar en la expulsión inmediata del evento, la prohibición permanente de participar en futuros eventos de RECF y posibles acciones legales. El incumplimiento resultará en la expulsión del individuo, el equipo y/o la organización del evento y/o de la temporada de competición.

2. Autoridad RECF. El personal de RECF, junto con los voluntarios del evento, incluyendo al Socio del Evento, el Árbitro Principal y el Asesor de Jueces, tienen la autoridad final para evaluar todas las inquietudes de conducta y determinar los resultados en un evento. El Director Ejecutivo, con el asesoramiento de la Junta Directiva de RECF, tiene la autoridad final y vinculante para interpretar las políticas. Como órgano rector, RECF se reserva el derecho de aceptar o rechazar a cualquier equipo u organización a su entera discreción, por cualquier motivo no prohibido por la ley federal, estatal o local, y determinará la vía de competencia apropiada para cada equipo u organización participante. Acepto que cualquier disputa relacionada con dichas acciones relacionadas con las políticas se resolverá exclusivamente a través de los procesos internos de RECF, según lo establecido en la Sección VI, artículo 15 de este Acuerdo, y renuncio a mi derecho a presentar demandas legales individuales contra el personal de RECF por tales acciones. Esta renuncia no se aplica a las demandas derivadas de conducta delictiva, negligencia grave, mala conducta intencional o agravios intencionales por parte de personal individual que actúe fuera del ámbito de sus funciones oficiales.

SECCIÓN II: COOPERACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DE PRUEBAS

3. Informes de buena fe. Me comprometo a denunciar las infracciones de las normas de buena fe y basándome en convicciones razonables. Entiendo que presentar quejas que se sabe que son falsas o que se hacen con la intención de acosar puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la expulsión definitiva de los programas de RECF. RECF se reserva el derecho de recuperar los gastos relacionados con la investigación de dichas quejas.

Reconozco que esta disposición se aplica únicamente a las quejas a sabiendas falsas o de mala fe, y no desalienta la presentación de informes legítimos sobre inquietudes, incluso si no se comprueban tras la investigación.

4. Cooperación en la investigación. Acepto cooperar plenamente con cualquier investigación realizada por RECF, incluyendo, entre otras cosas: proporcionar declaraciones escritas, participar en entrevistas formales, presentar documentos relevantes y autorizar a RECF a contactar a referencias o testigos. Si soy padre o tutor de un participante menor de edad, autorizo a RECF a contactar y entrevistar a mi hijo menor de edad en relación con cualquier investigación, estando yo presente y mi abogado si así se solicita, y me comprometo a que mi hijo menor de edad esté disponible para dichas entrevistas en un plazo razonable. La falta de cooperación puede resultar en la suspensión o expulsión inmediata de los eventos de RECF.

5. Autorización de acceso al dispositivo. Autorizo a RECF a solicitar acceso y realizar un análisis forense de cualquier dispositivo personal u organizacional (incluidos portátiles, tabletas, teléfonos y medios de almacenamiento) que yo (o mi hijo menor de edad) utilice en relación con los eventos de RECF, si dicho análisis se considera necesario durante una investigación. Si bien conservo el derecho a rechazar dichas solicitudes, entiendo que mi negativa podrá ser tenida en cuenta por RECF al determinar las medidas apropiadas, incluyendo la exclusión de los eventos o la rescisión de mi participación.

Iniciales aquí

6. Preservación de pruebas. Al ser notificado de una investigación, me comprometo a preservar de inmediato toda la evidencia pertinente, incluyendo, entre otros: dispositivos electrónicos, comunicaciones, documentos, fotografías, videos y registros de acceso. Me comprometo a no destruir, borrar, alterar ni manipular dicha evidencia. Entiendo que la destrucción o alteración de la evidencia puede resultar en una inferencia adversa y medidas disciplinarias, incluyendo la prohibición permanente de participar en eventos y/o programas de RECF..

SECCIÓN III: ASUNCIÓN DE RIESGOS Y DISPOSICIONES SOBRE RESPONSABILIDAD

7. Exención de responsabilidad sobre la conducta de terceros. RECF no se responsabiliza y se exime expresamente de toda responsabilidad derivada de los actos delictivos, la conducta ilegal o la mala conducta intencionada de cualquier participante (incluidos, entre otros, estudiantes, voluntarios, mentores, entrenadores, árbitros, jueces u otro personal del evento), o de cualquier tercero no empleado directamente por RECF y asociado con los eventos de RECF. Cada participante es el único responsable de su propia conducta y del cumplimiento de todas las leyes aplicables. El papel de RECF se limita a la organización y facilitación de eventos. Si bien RECF implementa medidas razonables de selección y seguridad, tal como se describe en sus políticas, RECF no garantiza la conducta de ningún participante ni de terceros y no se responsabiliza de los actos delictivos ni de la mala conducta intencionada de terceros, salvo en la medida en que dicha responsabilidad se derive de la propia negligencia grave, la mala conducta deliberada o el incumplimiento de obligaciones legales obligatorias de RECF.

Para participantes adultos (mayores de 18 años):

8. Asunción de riesgos (adultos). Reconozco que existen riesgos asociados con asistir y/o participar en un Evento en cualquier capacidad (como competidor, voluntario, mentor, entrenador, árbitro, juez u otro personal del evento), incluyendo, entre otros: a) riesgos inherentes a la construcción y/o operación de robots, trabajar con conexiones eléctricas, operar o manipular herramientas u objetos punzantes; b) riesgos asociados con supervisar, interactuar o estar cerca de menores y otros participantes; c) riesgos relacionados con la gestión del evento, juzgar, arbitrar u otras funciones de voluntariado; d) riesgos de viajar hacia y desde los eventos y participar en competencias públicas; y f) riesgos de exposición a alegaciones o reclamaciones derivadas de interacciones con participantes u otros asistentes. Estos riesgos incluyen el riesgo de lesiones (incluyendo, entre otros, lesiones corporales graves e incluso la muerte) y daños a la propiedad. Siendo plenamente consciente de los riesgos que implica participar en cualquier Evento de este tipo, asumo dichos riesgos de forma plena y voluntaria.

9. Exoneración y renuncia de responsabilidad (adultos). Yo, con la intención de obligarme legalmente por mí mismo y mis herederos, representantes personales, parientes más cercanos y cualquier persona que pudiera presentar una reclamación en mi nombre, por la presente libero, renuncio y eximo a RECF y a cada uno de sus respectivos empleados, funcionarios, directores, miembros del Comité y sus familias, sucesores, cesionarios, afiliados, empresas matrices, licenciatarios, agentes y voluntarios de cualquier reclamación, demanda, responsabilidad, daño, costo y gasto (incluidos los honorarios de abogados y otros honorarios profesionales), ya sea causado por cualquier acto u omisión negligente, activo o pasivo, de RECF o sus respectivos agentes, empleados y/o voluntarios, incluyendo, entre otros:

- a. No investigar o examinar adecuadamente, por negligencia, a los entrenadores, mentores, voluntarios, árbitros, jueces u otro personal del evento;
- b. Supervisión o gestión negligente de las actividades y los participantes del evento;
- c. Reclamaciones de indemnización, difamación, invasión de la privacidad o daño a la reputación que surjan de la participación en el Evento o de la investigación de quejas sobre la conducta;
- d. Otras infracciones o violaciones de derechos personales o de propiedad de cualquier tipo;

que pueda tener ahora o en el futuro contra RECF en relación con mi participación en cualquier Evento en cualquier capacidad. En la máxima medida permitida por las leyes aplicables, por la presente renuncio a cualquier reclamación o causa de acción que pueda tener ahora o en el futuro contra RECF relacionada con o conectada con mi participación en cualquier Evento, e indemnizaré y mantendré indemne a RECF contra cualquier reclamación contra cualquier entidad o persona que resulte de la misma. Prometo no demandar a RECF ni a sus respectivos agentes, empleados y/o voluntarios por ningún daño incurrido en relación con un Evento. Esta liberación y renuncia se extiende a todas las reclamaciones de cualquier tipo o naturaleza, previstas o imprevistas, conocidas o desconocidas, excepto que ESTA RENUNCIA NO SE APLICA A LAS RECLAMACIONES QUE SURJAN DE NEGLIGENCIA GRAVE, CONDUCTA DOLOSA O AGRAVIOS INTENCIONALES POR PARTE DE RECF, NI A LAS RECLAMACIONES QUE LA LEY DE TEXAS PROHÍBE QUE SE RENUNCIEN.

Para participantes menores de edad (menores de 18 años):

10. Reconocimiento del riesgo por parte del padre/tutor (menores de edad). Como padre o tutor legal de un participante menor de edad, reconozco que existen riesgos asociados con la asistencia y/o participación de mi hijo/a en un evento, incluyendo, entre otros, los riesgos inherentes a la construcción y/o operación de robots, el trabajo con conexiones eléctricas, el manejo de herramientas u objetos punzantes, los desplazamientos hacia y desde los eventos, y la participación en competencias públicas. Estos riesgos incluyen el riesgo de lesiones (incluyendo lesiones corporales graves e incluso la muerte) y daños a la propiedad. Reconozco estos riesgos en nombre de mi hijo/a menor de edad.

Iniciales aquí

11. Limitación de responsabilidad (menores de edad). En la máxima medida permitida por la ley aplicable, aceptó que la responsabilidad de RECF por cualquier reclamación derivada de la participación de mi hijo menor se limitará a los daños directos realmente sufridos y excluirá los daños consecuenciales, punitivos o ejemplares, EXCEPTO por las reclamaciones derivadas de:

- Negligencia grave o mala conducta deliberada por parte de RECF
- Infracciones de las leyes obligatorias de protección infantil
- Abuso o agresión sexual
- Cualquier reclamación que la ley de Texas prohíba que se renuncie en nombre de menores.

Esta limitación de responsabilidad está sujeta a la legislación aplicable, incluida la ley de Texas que rige la autoridad parental para limitar las reclamaciones en nombre de menores.

12. Indemnización. Acepto indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a RECF de y contra cualquier y cada una de las reclamaciones, demandas, daños, responsabilidades, costos y gastos de terceros (incluidos los honorarios razonables de abogados) que surjan de o estén relacionados con mi conducta delictiva (o la de mi hijo menor), actividades ilegales o violación de las leyes aplicables durante o en conexión con cualquier evento de RECF, independientemente de si dicha conducta ocurre en las instalaciones del evento.

SECCIÓN IV: AUTORIZACIÓN MÉDICA

13. Autorización médica. En caso de que yo (o mi hijo menor de edad) sufra alguna lesión o enfermedad mientras asiste o participa en un Evento y no se pueda contactar al padre/tutor en caso de emergencia, por la presente autorizo a RECF a administrar, o hacer que se administren, los primeros auxilios u otro tratamiento y los medicamentos que yo (o mi hijo menor de edad) pueda tener, según sea razonablemente necesario dadas las circunstancias, incluyendo, entre otros, el tratamiento por parte de un fisioterapeuta o un hospital elegido por RECF.

SECCIÓN V: AUTORIZACIÓN DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE PUBLICIDAD

14. Comunicado de prensa. Entiendo que se tomarán fotografías, videos y otras grabaciones de los participantes en dichos Eventos, incluyéndome a mí (o a mi hijo menor de edad). Doy mi consentimiento para que se tomen esas fotografías, videos y otras grabaciones y para su uso (i) como parte de un registro del Evento y (ii) para la promoción de RECF y otros Eventos. Asimismo, reconozco que cualquier obra realizada por o para RECF ("Obras") son "obras por encargo" según las leyes de derechos de autor aplicables, y en la medida en que tenga o pueda reclamar algún derecho sobre dichas Obras, por la presente otorgo a RECF todos y cada uno de esos derechos, incluyendo, sin limitación, el derecho a usar o sublicenciar estas Obras en cualquier medio, conocido actualmente o que se descubra o desarrolle posteriormente, y en todas las formas y para todos los fines, incluyendo, sin limitación, publicidad y otras promociones para cualquier Evento de RECF, sin ninguna contraprestación adicional para mí ni limitación alguna.

SECCIÓN VI: DISPOSICIONES GENERALES

15. Ley aplicable. Este Acuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes del Estado de Texas, sin tener en cuenta sus principios de conflicto de leyes. En caso de controversias que surjan fuera de los Estados Unidos, la ley aplicable será la de la jurisdicción donde ocurrió el Evento.

16. Resolución de disputas Reconozco y acepto que RECF y sus procesos internos son el árbitro para todas las disputas relacionadas con las políticas. Para los participantes adultos (mayores de 18 años), aceptó además que cualquier disputa que surja de o esté relacionada con los Eventos de RECF o este Acuerdo se resolverá mediante arbitraje vinculante. Para las disputas que surjan dentro de los Estados Unidos, el arbitraje se llevará a cabo de acuerdo con las reglas de la Asociación Americana de Arbitraje. Para las disputas que surjan fuera de los Estados Unidos, el arbitraje se llevará a cabo de acuerdo con las reglas de la Cámara de Comercio Internacional por uno o más árbitros designados de conformidad con dichas reglas. Cada parte conserva el derecho a representación legal en el procedimiento arbitral. La decisión del árbitro será final y vinculante. Este acuerdo de arbitraje no se aplica a las reclamaciones que la ley aplicable prohíbe someter a arbitraje.

En caso de que cualquier disputa que surja de o esté relacionada con los Eventos de RECF o con este Acuerdo no esté sujeta a arbitraje conforme a este Acuerdo (incluidas las disputas que la ley aplicable prohíba someter a arbitraje, o si la cláusula de arbitraje se considera inaplicable), aceptó que dicha disputa se someta exclusivamente a los tribunales estatales ubicados en el Condado de Hunt, Texas, o al Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Texas, y por la presente consiento irrevocablemente a la jurisdicción personal y al fuero de dichos tribunales. Renuncio a cualquier objeción al fuero o foro inconveniente y me comprometo a no iniciar ninguna acción o procedimiento relacionado con este Acuerdo en ninguna otra jurisdicción.

RECF se reserva el derecho de recuperar los honorarios y costas de los abogados en cualquier disputa.

17. Cumplimiento de todas las normas. Acepto obedecer todas las normas y reglamentos aplicables a un Evento, así como las instrucciones proporcionadas por RECF, su personal y sus voluntarios durante mi participación (o la de mi hijo menor de edad) en un Evento.

Iniciales aquí

18. Divisibilidad. Reconozco y acepto que este Acuerdo es vinculante para mis herederos, cesionarios y representantes legales. Acepto que este Acuerdo tiene la intención de ser lo más amplio e inclusivo posible, según lo permita la ley. Asimismo, acepto que este Acuerdo es divisible y que, si alguna cláusula se declara inválida, el resto del Acuerdo seguirá vigente, válido y exigible.

19. Acuerdo completo. El presente Acuerdo constituye el acuerdo completo entre las partes con respecto al objeto del mismo y reemplaza cualquier acuerdo anterior entre las partes, ya sea escrito u oral, con respecto a dicho objeto.

Para preguntas o inquietudes, comuníquese con RECF en support@recf.org. Las políticas de RECF a las que se hace referencia en este Acuerdo están disponibles en www.recf.org.

RECONOCIMIENTO

HE LEÍDO ESTE ACUERDO Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, CONOZCO, ENTIENDO Y ACEPTO ESTAR OBLIGADO POR SU CONTENIDO, Y LO FIRMO POR MI PROPIA VOLUNTAD.

<hr/>	
<i>Firma del participante si tiene 18 años o más, o del padre/madre o tutor legal si el participante es menor de 18 años.</i>	
<hr/>	<hr/>
<i>Nombre impreso de la persona que firma</i>	<i>Fecha</i>
 <i>Nombre del participante (nombre legal completo):</i> _____	
<i>Si el participante es menor de 18 años, el padre/tutor (nombre legal completo):</i> _____	
<hr/>	
<i>Fecha de nacimiento del participante menor de 18 años [MM/DD/AAAA]:</i> _____	
<i>Dirección del participante:</i> _____	
<i>Correo electrónico del participante (o de su padre/madre/tutor legal si es menor de 18 años):</i> _____	
<hr/>	
<i>Número de teléfono de emergencia del participante:</i> _____	